

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**PROYECTO DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LAS ESPECIALIDADES DE
AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN PROFESIONAL, MECÁNICA TEATRAL Y
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN
PROFESIONAL, MECÁNICA TEATRAL Y ACÚSTICA, CORRESPONDIENTE AL
CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE UBICADO EN CARACAS,
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PROCESO Nro. UP-SCC-01/2017**

La República Bolivariana de Venezuela por intermedio del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de Gestión de Gobierno – Fundación Musical Simón Bolívar, ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar conjuntamente el costo del “PROGRAMA DE APOYO AL CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA, FASE II”, bajo el contrato de Préstamo N° 1869/OC-VE, y el Ministerio a través de la Fundación, se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos de gastos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite esta Solicitud de Expresión de Interés.

Los Servicios comprenden el desarrollo del: **PROYECTO DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LAS ESPECIALIDADES DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN PROFESIONAL, MECÁNICA TEATRAL Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN PROFESIONAL, MECÁNICA TEATRAL Y ACÚSTICA, CORRESPONDIENTE AL CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE UBICADO EN CARACAS, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**, cuyo objetivo es:

“Realizar el Proyecto de la Ingeniería de Detalle para las Instalaciones correspondientes a las especialidades de Audio, Video, Iluminación Profesional y Mecánica Teatral que complementan el Proyecto Básico de Diseño de Escenografía de la Sala de Conciertos del Centro de Formación Docente, y de prestar un servicio de asesoría de dichas especialidades más la de Acústica, destinada a solventar las dudas, actualizaciones y modificaciones, que sobre el proyecto existente se presenten. De esta manera se logrará la realización de los trabajos de obras civiles necesarios para las instalación de los equipos y componentes a adquirir e instalar, de manera de dar forma y continuidad al proyecto ya realizado de Escenografía de la Sala de Conciertos de la obra en construcción de la Superestructura de Centro de Formación Docente.

El alcance del Proyecto, comprenderá las siguientes actividades:

- a) Revisar todos los documentos elaborados por el Proyectista de Escenografía correspondientes a los productos 1, 2 y 3 en lo que refiere a: Planos, Cálculos, Memorias, Cómputos, Especificaciones, etc, y verificar que el Proyecto ha sido elaborado de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, con las Normas Nacionales que rigen la materia y que los mismos constituyen toda la documentación requerida para la elaboración del Proyecto de Ingeniería de Detalle, necesario para la correcta y total construcción de la Sala de Concierto.
- b) Realizar el Proyecto de Ingeniería de Detalle que dé como resultado la entrega de las distintas memorias descriptivas, planos, detalles y especificaciones a seguir para lograr la construcción e instalación de los componentes que integran el proyecto.

- c) Realizar los cálculos métricos necesarios para complementar los distintos procesos que deben ejecutarse, para lograr el plan de adquisiciones de los componentes y equipos que integran la propuesta de escenografía para la Sala de Conciertos.
- d) Realizar la asesoría necesaria durante la ejecución de la obra de las especialidades que corresponden al Proyecto de Escenografía de la Sala de Conciertos.

La Fundación Musical Simón Bolívar (FUNDAMUSICAL BOLIVAR), Órgano Rector del Sistema Nacional de las Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, invita a Firms Consultoras nacionales y extranjeras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Las Firms Consultoras interesadas deberán proporcionar en idioma español información que indique que están calificadas para suministrar los servicios solicitados. Por tanto, deberán entregar una carta de Expresión de Interés, anexando un resumen en no más de diez (10) páginas relacionado con:

- i) Experiencia general de la firma consultora.
- ii) Experiencia específica de la firma consultora en la realización de Proyectos de Ingeniería de detalle en las especialidades de Audio, Video, Iluminación Profesional, Mecánica Teatral.
- iii) Experiencia específica y demostrable de la firma consultora en conocimiento y manejo las especialidades de Audio, Video, Iluminación Profesional, Mecánica Teatral y Acústica, de manera de poder contar con asesoramiento en dichas especialidades durante la fase constructiva de la Sala de Conciertos del Centro de Formación Docente.
- iv) Listado de trabajos similares en los últimos cinco (05) años que incluya los siguientes datos: i) denominación y breve descripción del servicio prestado; ii) nombre del organismo o entidad contratante y país; iii) nombre del representante/contraparte del contrato, cargo, correo electrónico, página web; iv) montos de los contratos, fecha de inicio y fecha de terminación de los contratos.

Las Firms Consultoras se podrán asociar a los fines de mejorar sus calificaciones y competencias.

Las Firms Consultoras nacionales e internacionales serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) edición 2350-9, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las Firms Consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección más abajo indicada, durante las horas de oficina de **8:00 am a 12:00 am** y de **1:00 pm a 4:30 pm**. (Hora República Bolivariana de Venezuela).

La Expresión de Interés y la información adjunta serán recibidas en la Dirección de Apoyo al Centro de Acción Social para la Música (BID), a más tardar el día **12/01/2018 a las 04:00**, hora de la República Bolivariana de Venezuela, en sobre cerrado claramente identificado y rotulado "INDICAR NÚMERO Y NOMBRE DEL PROCESO", en la siguiente dirección:

Unidad Ejecutora del Proyecto "DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA, FASE II"

Atención: Lorena Lugo, Directora (E) de la Dirección de Apoyo al Centro de Acción Social por la Música (BID)

Dirección: Avenida Lecuna - Complejo Parque Central – Torre Este – Piso 11, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital

Ciudad: Caracas

Código postal: 1010

País: República Bolivariana de Venezuela

Teléfono: 00+58-212-5080690

O, por los siguientes correos electrónicos:

Correo Electrónico: llugo@fundamusical.org.ve; licitacionesup@fundamusical.org.ve; Se debe indicar el número de referencia y/o proceso en el que se desea participar.

Esta Expresión de Interés no representa compromiso financiero ni de cualquier otra naturaleza de parte del Ministerio.

Con la información consignada por las Firmas Consultoras interesadas, FUNDAMUSICAL conformará una Lista Corta de Firmas Consultoras a quienes invitara posteriormente a presentar sus respectivas propuestas técnicas y económicas para el desarrollo de la Consultoría requerida. Las Firmas Consultoras Nacionales invitadas deberán presentar su propuesta económica en Bolívares (Bs.), los pagos serán en la moneda de la propuesta presentada.

La Fundación Musical Simón Bolívar (FUNDAMUSICAL BOLIVAR), se reserva el derecho de suspender o dar por terminado el proceso cuando lo considere pertinente, de igual forma, aceptar o rechazar cualquiera o todas las Expresiones de Interés sin que resulte procedente reclamación alguna.